



**INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO
DEL BICENTENARIO
HOSPITAL DE CUARTO NIVEL**



RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna
INF/IGB/UAI/N° 001/2025**

Informe de Auditoría Interna INF/IGB/UAI/N° 001/2025 de 27 de febrero correspondiente al *"Informe de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario - Hospital de Cuarto Nivel, Gestión 2024"* emergente de la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario - Hospital de Cuarto Nivel, gestión 2024"*.

El objetivo de la presente auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario – Hospital de Cuarto Nivel, gestión 2024, en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público y otras normas emitidas por el órgano rector y/o específica de la entidad.

Asimismo, determinar si el control interno en el registro, elaboración y emisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, ha sido diseñado y puesto en funcionamiento, para lograr la consecución de los objetivos del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario - Hospital de Cuarto Nivel a efectos de minimizar la probabilidad de presentarse observaciones (errores o irregularidades).

El objeto de la evaluación a realizar lo constituye la información y documentación procesada por el Instituto Gastroenterológico del Bicentenario – Hospital de Cuarto Nivel, sobre sus operaciones con efecto financiero registradas manualmente y/o automáticas en el Sistema Informático SIGEP, que respaldan los registros, la elaboración y emisión de los estados financieros e información complementaria.

Pronunciamiento

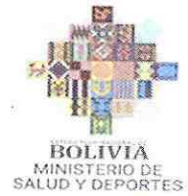
La auditoría fue realizada de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental y Normas de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros aprobado mediante Resolución CGE/073/2021 de 28 de octubre de 2021 por la Contraloría General del Estado, estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una razonable seguridad de que los registros estén libres de errores e irregularidades importantes.

En tal sentido, de la evaluación efectuada a los Registros y Estados Financieros del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario - Hospital de Cuarto Nivel, Gestión 2024, se establece que son confiables, toda vez, que los mismos se presentan de acuerdo con la Norma Básica del Sistema de Contabilidad Integrada, al Manual de Cuentas de Contabilidad del Sector Público; así también el diseño e implementación del





**INSTITUTO GASTROENTEROLÓGICO
DEL BICENTENARIO
HOSPITAL DE CUARTO NIVEL**



control interno relacionado con la emisión y elaboración de los estados financieros ha sido diseñado e implementado de forma eficaz, lo que permite proporcionar una seguridad razonable y lograr los objetivos del Instituto Gastroenterológico del Bicentenario - Hospital de Cuarto Nivel, minimizando la probabilidad de ocurrencia de observaciones (errores o irregularidades).

La Paz, 28 de febrero de 2025.

